

NORMATIVA
Votación (20/4/2023)
DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE FARMACÉUTICOS DE HOSPITALES
Y CENTROS SOCIOSANITARIOS

Estimad@s compañer@s,

A petición de la Junta de Gobierno y socios de la SAFH, se procede a la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el próximo 20 de abril de 2023, con el objetivo de votar;

- Reforma de Estatutos SAFH
- Subida Cuota Socios a 50 euros a partir de Enero 2024
- Aceptación como Socios, Técnicos de Farmacia

Se remite con la convocatoria, la propuesta de reforma de los Estatutos, que se votará en la próxima Asamblea a celebrar en Málaga.

ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA:

- Derecho a voto: socios censados a fecha 28/02/2023

- Modalidad de votaciones:

- * Presencial.
- * Voto delegado.

Normativa para el voto delegado:

La papeleta de votación irá en un sobre cerrado, acompañado de la fotocopia del DNI del votante, pasaporte o carnet de conducir
El voto delegado es válido para el cómputo del quórum (30%).

Lugar de Votación: Hotel NH Málaga, 20 de Abril 2023 (Sede 18 Congreso SAFH)

Duración de la votación – 13.30 h a 15.30 horas

Se adjunta con la convocatoria, los estatutos originales, la propuesta de reforma de los estatutos y la papeleta para la votación.

Esta documentación, está disponible en la web de la SAFH junto con el censo de Socios.

En la papeleta de votación debéis señalar sólo una opción para cada una de las cuestiones sometidas a voto. En caso contrario, la mesa considerará el voto nulo.

En el Ejido, a 20 de marzo 2023,

Junta de Gobierno SAFH